

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / EJ N° 163/25

Entre **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada para este acto por su Presidente, **LIC. EDDIE JARA ROJAS**, con C.I. N° 1.591.051, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.**, con RUC N° 80012207-0, domiciliada en Ruta Capitán Andrés Insfran K.m 4.2 del Barrio Laurelty, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por **JUAN ADRÉS LOPEZ COLMAN**, con C.I. N° 3.627.837, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GRÚA MARCA PALFINGER MODELO PKB 10000**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente contratación se refiere a la "**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GRÚA MARCA PALFINGER MODELO PKB 10000**" que será suministrado por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 459.645.

La validez de la contratación en cuanto al compromiso del Ejercicio 2025 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 03/2025**, convocado por **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**.

La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 080/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El monto total del contrato asciende a la suma de \$ 54.827.900 (guaraníes cincuenta y cuatro millones ochocientos veintisiete mil novecientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro;

Visión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Juan Andrés López
Representante Legal
HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS
1	Provisión de Juego de reparo para cilindro hidráulico de levante.	UNIDAD	KIT-JUEGO	1	1.382.000	1.382.000	Procedencia: N/A
2	Provisión de Juego de reparo para válvula de retención	UNIDAD	KIT-JUEGO	1	362.000	362.000	Procedencia: N/A
3	Provisión de Juego de reparo para cilindro hidráulico de levante.	UNIDAD	KIT-JUEGO	1	1.532.000	1.532.000	Procedencia: N/A
4	Provisión de Juego de reparo para motor hidráulico de molinete.	UNIDAD	KIT-JUEGO	1	1.991.600	1.991.600	Procedencia: N/A
5	Provisión de Rulemanes para caja reductora.	UNIDAD	CAJA	2	375.000	750.000	Procedencia: N/A
6	Provisión de Juego de reparo para caja reductora.	UNIDAD	KIT-JUEGO	2	562.000	1.124.000	Procedencia: N/A
7	Provisión de Pintura para Tanque Hidráulico.	UNIDAD	BALDE	1	380.000	380.000	Procedencia: N/A
8	Provisión de Indicador de nivel de aceite con termómetro ea027	UNIDAD	CAJA	1	507.500	507.500	Procedencia: N/A
9	Provisión de Juego de reparo para bomba hidráulica.	UNIDAD	KIT-JUEGO	1	1.382.000	1.382.000	Procedencia: N/A
10	Provisión de Aceite hidráulico para sistema hidráulico.	UNIDAD	LATA	140	50.500	7.070.000	Procedencia: N/A
11	Provisión de Materiales componentes de traba de seguridad	UNIDAD	UNIDAD	2	925.000	1.850.000	Procedencia: N/A
12	Provisión de Seguros eq042	UNIDAD	UNIDAD	4	74.600	298.400	Procedencia: N/A
13	Provisión de Sensor de presión pal50 24v eea+165 600 bar	UNIDAD	UNIDAD	1	2.337.000	2.337.000	Procedencia: N/A
14	Provisión de Pulsador pal50	UNIDAD	UNIDAD	1	398.000	398.000	Procedencia: N/A
15	Provisión de Pulsador de parada de emergencia	UNIDAD	UNIDAD	1	765.000	765.000	Procedencia: N/A
16	Provisión de Protector para manómetro e indicador de nivel	UNIDAD	UNIDAD	1	330.600	330.600	Procedencia: N/A
17	Provisión de Protector para mangueras hidráulicas	UNIDAD	UNIDAD	1	1.157.400	1.157.400	Procedencia: N/A
18	Provisión de Manómetro 2.1/2" alta presión	UNIDAD	UNIDAD	1	900.000	900.000	Procedencia: N/A
19	Provisión de Manguera de 1/4" con terminales	UNIDAD	UNIDAD	3	353.000	1.059.000	Procedencia: N/A
20	Provisión de Manguera de 5/8" con terminales	UNIDAD	UNIDAD	1	691.000	691.000	Procedencia: N/A
21	Provisión de Pintura color original	UNIDAD	BALDE	1	1.184.400	1.184.400	Procedencia: N/A
22	Provisión de Juego de reparo 90 x 125 para cilindros.	UNIDAD	KIT-JUEGO	2	1.382.000	2.764.000	Procedencia: N/A
23	Provisión de Juego de reparo 40 x 60 para cilindros.	UNIDAD	KIT-JUEGO	3	502.000	1.506.000	Procedencia: N/A
24	Servicio de Mano de obra de mantenimiento completo y reparación de la grúa Palfinger, desmontaje, traslado ida y vuelta, montaje en el muelle sur	UNIDAD	UNIDAD	1	23.106.000	23.106.000	Procedencia: N/A
Monto total G :						54.827.900	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.
Juan Andrés López
Representante Legal
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contado desde la firma del contrato, por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contados desde
1	Provisión de Juego de reparo para cilindro hidráulico de levante.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
2	Provisión de Juego de reparo para válvula de retención	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
3	Provisión de Juego de reparo para cilindro hidráulico de inclinación.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
4	Provisión de Juego de reparo para motor hidráulico de molinete.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
5	Provisión de Rulemanes para caja reductora.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
6	Provisión de Juego de reparo para caja reductora.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
7	Provisión de Pintura para Taanque Hidráulico.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
8	Provisión de Indicador de nivel de aceite con termómetro ea027	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
9	Provisión de Juego de reparo para bomba hidráulico.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
10	Provisión de Aceite hidráulico para sistema hidráulico.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
11	Provisión de Materiales componentes de trabajo de seguridad	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.

12	Provisión de Seguros eq042	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
13	Provisión de Sensor de presión pal50 24v eea4165 600 bar	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
14	Provisión de Pulsador pal50	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
15	Provisión de Pulsador de parada de emergencia	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
16	Provisión de Protector para manómetro e indicador de nivel	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
17	Provisión de Protector para mangueras hidráulicas	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
18	Provisión de Manómetro 2.1/2" alta presión	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
19	Provisión de Manguera de 1/4" con terminales	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
20	Provisión de Manguera de 5/8" con terminales	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
21	Provisión de Pintura color original	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
22	Provisión de Juego de reparo 90 x 125 para cilindros.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
23	Provisión de Juego de reparo 40 x 60 para cilindros.	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.
24	Servicio de Mano de obra de mantenimiento completo, reparación de la grúa palfinger, desmontaje, traslado ida y vuelta, montaje en el muelle sur	Planta PETROPAR, sito en Av. Defensores del Chaco y Américo Pico- Planta Villa Elisa.	30 días hábiles	La recepción de la orden de suministro por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de Fernando López, con C.I. N° 1581.716, Gerente de Operaciones y Proceso.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Juan Andrés López
Representante Legal

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 26 días del mes de Febrero del año 2025.

JUAN ADRÉS LÓPEZ COLMAN
PROVEEDOR
HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.

Juan Andrés López
Representante Legal
HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.

LIC. EDDIE JARA ROJAS
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

